



EL CORREO
URUGUAYO
**LLEGA HASTA
DONDE QUIERAS.**

ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2018



Administración Nacional de Correos

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2018	2017
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	3	120.648.709	113.691.232
Deudores comerciales	4	365.602.237	339.965.640
Otras cuentas por cobrar	5	1.258.341	1.195.853
Inventarios	6	22.777.779	22.434.515
Total Activo corriente		510.287.066	477.287.240
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar lp	5	24.276.300	18.796.302
Propiedades, planta y equipo	7a y b	1.122.566.135	1.026.124.993
Intangibles	8	19.792.785	26.235.961
Total Activo no corriente		1.166.635.220	1.071.157.256
Total Activo		1.676.922.286	1.548.444.496
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Acreeedores comerciales	9	431.904.618	389.561.481
Deudas financieras	10a	40.134.945	24.074.135
Otras cuentas por pagar	11a	584.221.741	524.315.458
Provisiones	12	11.119.409	413.255
Total Pasivo corriente		1.067.380.713	938.364.328
Pasivo no corriente			
Deudas financieras l/p	10b	223.155.493	203.122.709
Otras cuentas por pagar lp	11b	106.318.622	115.621.911
Total Pasivo no corriente		329.474.115	318.744.620
Total Pasivo		1.396.854.828	1.257.108.948
Patrimonio			
Capital	13	7.786.055.670	6.699.942.211
Reexpresiones contables		(444.717.347)	(444.687.347)
Resultados acumulados		(7.061.270.865)	(5.963.919.317)
Total Patrimonio		280.067.458	291.335.548
Total Pasivo y Patrimonio		1.676.922.286	1.548.444.496

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos.

Administración Nacional de Correos

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2018	2017
Ingresos operativos	14	1.372.040.104	1.340.385.220
Costo de los servicios prestados	15	(1.539.772.826)	(1.497.475.892)
Resultado bruto		(167.732.722)	(157.090.672)
Gastos de administración y ventas	15	(905.675.605)	(831.400.857)
Otros ingresos y gastos	16	(8.861.512)	16.252.162
Resultados financieros	17	(14.948.270)	(4.007.710)
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta		(1.097.218.109)	(976.247.078)
Impuesto a la renta		(133.440)	(126.000)
Resultado del ejercicio		(1.097.351.549)	(976.373.078)

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos.

Administración Nacional de Correos

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2018	2017
Resultado del ejercicio		(1.097.351.549)	(976.373.078)
Otros resultados integrales		(30.000)	281.242.874
Resultado integral del ejercicio		(1.097.381.549)	(695.130.204)

Administración Nacional de Correos

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2018	2017
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta		(1.097.218.109)	(976.247.078)
Ajustes			
Deudores incobrables	4	-	3.341.611
Depreciación de propiedades, planta y equipo e intangibles	7 y 8	63.895.354	34.805.619
Previsión jurídica	12b	10.685.952	142.888
Baja de Pasivo con URSEC por TCMR (rentas varias)		-	(12.170.710)
Baja previsión incobrables cobranzas (rentas varias)	4	(582.307)	-
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	7 y 16	(435.068)	-
		(1.023.654.177)	(950.127.670)
Variación de rubros operativos			
Deudores comerciales		(25.636.597)	(19.385.837)
Otras cuentas por cobrar		(5.542.486)	20.430.317
Inventarios		(343.264)	381.868
Acreedores comerciales		19.051.080	28.114.752
Otras cuentas por pagar y provisiones		51.072.063	88.435.396
Efectivo aplicado a actividades operativas		(985.053.381)	(832.151.173)
Impuesto a la renta pagado		(133.440)	(126.000)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Ingresos por venta de bienes de uso		114.874	-
Compras de propiedades, planta y equipo	7 y 8	(102.667.831)	(191.574.104)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(102.552.957)	(191.574.104)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Préstamos bancarios obtenidos		40.977.867	216.550.205
Préstamos bancarios cancelados		(32.527.511)	(43.247.711)
Aportes de rentas generales	13	1.086.113.459	873.569.459
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		1.094.563.815	1.046.871.952
Variación del flujo neto de efectivo y equivalentes al efectivo		6.957.477	23.146.675
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		113.691.232	90.544.557
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio		120.648.709	113.691.232

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(cifras en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital</u>	<u>Reexpresiones contables</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Patrimonio Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016		5.826.372.752	(725.930.221)	(4.987.546.240)	112.896.292
Movimientos del ejercicio					
Subsidio de rentas generales	13	873.569.459	-	-	873.569.459
Ajuste por valuación Propiedad, planta y equipo		-	281.242.874	-	281.242.874
Resultado del ejercicio		-		(976.373.078)	(976.373.078)
		873.569.459	281.242.874	(976.373.078)	178.439.255
Saldos al 31 de diciembre de 2017		6.699.942.211	(444.687.347)	(5.963.919.317)	291.335.548
Movimientos del ejercicio					
Subsidio de rentas generales	13	1.086.113.459	-	-	1.086.113.459
Ajuste por valuación Propiedad, planta y equipo		-	(30.000)	-	(30.000)
Resultado del ejercicio		-		(1.097.351.549)	(1.097.351.549)
		1.086.113.459	(30.000)	(1.097.351.549)	(11.268.090)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		7.786.055.670	(444.717.347)	(7.061.270.866)	280.067.458

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos.



EL CORREO
URUGUAYO
**LLEGA HASTA
DONDE QUIERAS.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2018





Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018

Nota 1 - Información básica sobre la Empresa

1.1 Naturaleza jurídica

La Administración Nacional de Correos (ANC) con domicilio legal constituido en Buenos Aires 451, Montevideo, Uruguay, es un servicio descentralizado comercial, prestador del servicio postal, de acuerdo a lo establecido en la Sección XI de la Constitución de la República, con la competencia y organización que se determinan por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 05/01/96, y sus modificaciones en el artículo 39 de la Ley 19.009 del 22/11/12.

Por el Artículo 14 de la Carta Orgánica, aprobada por la Ley 16.736, la ANC está exenta del pago de tributos nacionales, incluso aquellos previstos en las leyes especiales, exceptuando las contribuciones a la seguridad social y el Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas.

1.2 Actividad principal

Su giro principal es la prestación del servicio postal, esto es la admisión, procesamiento, transporte y distribución, en todas o cualquiera de sus etapas de envíos de correspondencia y demás envíos postales, sin perjuicio de otros productos postales.

La Administración Nacional de Correos es el único órgano competente del Estado para prestar el servicio postal y sólo ésta puede realizar la emisión de valores postales, en la forma que lo disponga la Ley y su reglamentación.

Adicionalmente, presta servicios de cobranza de facturas de empresas públicas y privadas, de pagos y subsidios, y de servicios especiales para empresas, además de admisión y pago de giros en todo el territorio nacional y a nivel internacional con aquellos países con los cuales se tiene convenio.

Nota 2 - Principales políticas contables aplicadas

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas (la cual derogó a la Ordenanza 81 vigente hasta el ejercicio 2016). La referida Ordenanza establece las normas contables que deberán aplicarse para la formulación y presentación de los Estados Financieros que serán, de acuerdo con la Unidad Contable de que se trate, las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada Ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada Ejercicio.



La Ley 19.438 del 14/10/16, en su artículo 190 dispuso que todos los organismos públicos a los que corresponda publicar los estados que reflejen su actividad financiera, cumplirán dicha obligación mediante la publicación de dichos estados en el sitio web que, a tales efectos, establecerá la Auditoría Interna de la Nación.

Al respecto, el artículo 91 de la Ley Nº 16.060 dispuso que “La reglamentación establecerá las normas contables adecuadas a la que habrán de ajustarse los Estados Financieros de las sociedades comerciales”.

Las normas contables adecuadas en Uruguay, se encuentran establecidas sustancialmente en los Decretos 291/14, 372/15 y 408/16.

Los Decretos 291/14 y 372/15 establecen que los Estados Financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. No obstante, los referidos Decretos establecen las siguientes excepciones a la aplicación de las NIIF para PYMES:

- Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluación previsto en las Normas Internacionales de Contabilidad 16 y 38 para la Propiedad, planta y equipo e intangibles respectivamente.
- El estado de cambios en el patrimonio será de presentación obligatoria.
- En la aplicación de la sección 25, se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la Norma Internacional de Contabilidad 23 - Costos por préstamos.
- Se deberá seguir aplicando la NIC 12 para el impuesto a la renta en lugar de la Sección 29 de la NIIF de PYMES.
- En los Estados Financieros separados, las inversiones en subsidiarias deben ser presentadas al valor patrimonial proporcional.
- Para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, se puede optar entre lo previsto en la sección 9 de la NIIF para PYMES (costo o valor razonable) o el valor patrimonial proporcional, debiéndose utilizar la misma política en los Estados Financieros separados y consolidados.

El 26 de diciembre de 2016 el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto 408/16 que introduce cambios en la presentación de los Estados Financieros. Las principales disposiciones incluidas se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Los activos y pasivos corrientes y no corrientes deberán presentarse como categorías separadas en el estado de situación financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados, un Estado de resultados y un Estado del resultado integral.
- Los gastos deberán presentarse en el estado de resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.
- Las partidas de otro resultado integral deberán presentarse en el Estado del Resultado integral netas del impuesto a la renta.
- Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

La Administración presenta sus Estados Financieros bajo NIIF para PYMES con las excepciones anteriormente detalladas.

2.2 Criterio general de valuación

Los Estados Financieros han sido preparados siguiendo en general, el criterio contable del costo histórico, con excepción de los inmuebles, cuyos valores se han adecuado según tasaciones efectuadas por peritos calificados para el cierre del ejercicio anterior, y los saldos en moneda extranjera que se encuentran valuados a tipo de cambio de cierre del ejercicio.



Consecuentemente, salvo por lo expresado anteriormente, activos, pasivos, ingresos y gastos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

2.3 Concepto de capital a mantener

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

No se ha hecho ninguna provisión especial para considerar la cobertura que podría haberse considerado necesaria a efectos de mantener la capacidad operativa de los activos.

2.4 Corrección monetaria

Hasta el ejercicio finalizado el 31.12.11 se efectuó el ajuste integral por inflación en aplicación del Decreto Nº 99/09. A partir del ejercicio iniciado el 01.01.12, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 104/12, la normativa dejó sin efecto dicho ajuste.

2.5 Determinación del beneficio

Los ingresos y los egresos han sido registrados siguiendo el criterio de lo devengado.

Los ingresos han sido computados en base al precio de venta de los servicios efectivamente prestados a terceros durante el ejercicio.

El costo de venta de los bienes de cambio se registra según su costo de impresión específico (Nota 6 a).

La amortización de los bienes de uso e Intangibles se calcula sobre base lineal de acuerdo a lo indicado en la Nota 7 y 8.

Las diferencias de cambio y de cotización fueron imputadas como se indica en la Nota 2.6

El subsidio del Gobierno Central que percibió la ANC fue considerado en su totalidad como cuenta de Patrimonio, figurando en el estado de situación financiera en el rubro "Rentas generales", siguiendo el criterio establecido en la Ordenanza Nº 89 del Tribunal de Cuentas.

2.6 Cuentas en moneda extranjera y otras unidades de medida

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional de acuerdo a los tipos de Cambio vigentes en el mercado a la fecha de realización de las transacciones.

Las diferencias de cambio han sido imputadas al rubro correspondiente del estado de resultados integrales.



Las cuentas de activos y pasivos monetarios expresadas en moneda extranjera y otras unidades de medida, se valoraron a cotizaciones de cierre según el siguiente detalle:

Moneda	2018	2017
US\$ EEUU: interbancario comprador	32,406	28,807
Franco Suizo	32,8911	29,5654
Unidad Reajutable (UR)	1.095,32	1.021,04
Derechos Especiales de Giro (DEG)	45,0699	41,0249
Pesos Argentinos (\$A)	0,82	1,485
Euros (EU)	37,0627	34,6073
Libras Esterlinas	41,1216	38,9499
Unidad Indexada (UI)	4,027	3,7275

2.7 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en los Estados Financieros del Organismo al momento en que ésta se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

- Deudores comerciales

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal, ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada en base al análisis realizado para cada caso.

- Deudas financieras y patrimonio

Los instrumentos de pasivo financiero y patrimonio se clasifican de acuerdo a la sustancia de los acuerdos contractuales convenidos.

Las deudas financieras corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor contable neto del pasivo financiero.

Los gastos asociados a la obtención del préstamo se devengarán como un gasto financiero en función de la tasa efectiva calculada como se explicó anteriormente y se exponen como costos financieros a devengar dentro del capítulo deudas financieras.

En relación a los costos por préstamos, la Administración adoptó la excepción prevista en la sección 25 de las NIIF para PYMES, optando por la capitalización de préstamos prevista por la Norma Internacional de Contabilidad 23. En consecuencia, los costos financieros relacionados con préstamos atribuibles a la construcción de activos calificables (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo



para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan durante el período de construcción formando parte del costo de dichos activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en resultados financieros.

- Acreedores comerciales

Las cuentas a pagar se expresan a su costo amortizado.

- Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Organismo tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se le requiera al Organismo que cancele dicha obligación. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación hecha por los directores sobre el desembolso en que se incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance.

2.8 Inventarios

Los Bienes de cambio se encuentran valuados al costo de impresión específico de cada partida, mientras que los Bienes de Consumo se valúan a costo promedio ponderado.

2.9 Propiedad, planta y equipo

Las partidas de Propiedad, planta y equipo figuran a sus valores de adquisición, salvo lo expresado en la Nota 2.2 y 2.4, netos de amortizaciones acumuladas y de toda pérdida acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Las amortizaciones se calcularon aplicando porcentajes fijos sobre los valores al cierre, estimados en función de la vida útil esperada para cada categoría, a excepción de los inmuebles tasados, en los cuales la vida útil fue estimada para cada uno de los mismos, por los peritos calificados, de acuerdo a criterios técnicos.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas de activo. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Las pérdidas o ganancias derivadas del abandono o enajenación de un elemento componente de la propiedad, planta y equipo, deben ser calculadas como la diferencia entre el importe neto que se estima obtener por la venta, en su caso, y el importe en libros del activo, y deben ser reconocidas como pérdidas o ganancias en la cuenta de resultados.

Las vidas útiles para los distintos tipos de Propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Rubro	Años
Inmuebles	(*)
Máquinas y equipos	10 años
Muebles y útiles	10 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años
Equipamientos de sistemas de información	5 años
Equipos de computación	5 años

(*) La vida útil de los inmuebles es estimada para cada bien tasado por peritos calificados.



Para el caso de las mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en comodato a la ANC, se consideró una vida útil estimada coincidente con el plazo del contrato por el uso del bien, la que asciende a 3 años.

2.10 Intangibles

Los intangibles figuran a sus valores de adquisición, netos de amortizaciones acumuladas y de toda pérdida acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil, la cuál ha sido estimada en 5 años.

2.11 Deterioro del valor de los activos

Al cierre de cada balance, el Organismo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Organismo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Un activo intangible con una vida útil no definida se evalúa anualmente por deterioro y en cualquier momento que exista una indicación de que el activo puede estar deteriorado.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro, a no ser que el activo se registre a su valor revaluado, en cuyo caso la pérdida por deterioro es tratada como una disminución de la revaluación.

Si se reversa una pérdida por deterioro, el valor registrado del activo se incrementa al monto recuperable revisado del activo en cuestión. El nuevo importe en libros de un activo tras la reversión de una pérdida por deterioro, no debe exceder al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro de un activo debe ser reconocida inmediatamente como un ingreso en la cuenta de resultados.

2.12 Impuesto a las ganancias

El gasto de impuestos representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente a pagar se basa en la ganancia fiscal del año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta del estado de resultados integrales ya que excluye partidas de ingresos y gastos que son impositivos o deducibles en otros años, así como partidas que nunca serán impositivos o deducibles. Los pasivos corrientes de tipo fiscal, son valorados por las cantidades que se espera pagar a la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, a la fecha del balance.



El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar en base a las diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo, y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponible. Los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que sea probable que el Organismo cuente con ganancias fiscales contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. Los pasivos y activos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge de una plusvalía (minusvalía) comprada; o bien por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

El Organismo debe reconocer un pasivo por impuestos diferidos en todos los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos, excepto que se den conjuntamente las dos condiciones siguientes: la controladora o inversora es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión a la fecha de cada balance. El Organismo debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, siempre que la empresa recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados integrales, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y el Organismo pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

El Organismo no ha reconocido un activo por impuesto diferido asociado a pérdidas fiscales pues no es probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos, o parte de los activos sean recuperables.

2.13 Definición de fondos adoptada para preparar el estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como fondos el efectivo.

2.14 Uso de estimaciones contables

La preparación de Estados Financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección del Organismo realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección del Organismo realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, los saldos relacionados con la previsión para deudores incobrables, la previsión para obsolescencia de bienes de cambio, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes y las previsiones. Los



resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.

2.15 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados para la valuación de activos y pasivos, así como la determinación del resultado integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017.

Nota 3 - Efectivo

Las cuentas de efectivo y equivalente de efectivo se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2.6 cuando corresponde.

	2018	2017
Caja	24.016.003	20.357.177
Bancos	96.632.706	93.334.055
TOTAL	120.648.709	113.691.232

En lo que refiere a la libre disposición de los activos, ver Nota 19 del presente documento.

Nota 4 - Deudores comerciales

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017
Deudores públicos	208.121.647	177.013.927
Deudores privados	48.818.658	59.004.642
Deudores por venta por cuenta ajena	1.111.469	-
Administraciones postales	102.956.186	77.944.678
Deudores en gestión	529.763	850.011
Deudores por TFSPU	37.350.790	60.026.138
Otros deudores	32.933.747	31.928.574
Previsión deudores incobrables	(47.400.730)	(47.983.037)
Previsión deudores en gestión	-	-
Otras provisiones	(18.819.293)	(18.819.293)
TOTAL	365.602.237	339.965.640

Los deudores públicos representan un 81% del total de Deudores por servicios, mientras que los privados un 19% de ese total.

La variación en Deudores se explica por saldos impagos que a cierre de ejercicio mantenían algunos clientes públicos, que han presentado problemas de crédito presupuestal para poder cumplir con las obligaciones contraídas con la ANC.

En Deudores por venta por cuenta ajena se encuentran reflejadas las ventas que se realizaron por parte de un Agente operador de comercio electrónico, las cuales al 31.12.18 se encontraban pendientes de cobro.

La variación del saldo de Administraciones postales se explica por el incremento de los Ingresos del exterior y por el aumento del tipo de cambio en un entorno del 10% en relación al ejercicio 2017.



El saldo que presenta el rubro deudor por TFSPU se corresponde con las transferencias pendientes de recepción al 31.12.18, derivadas de la recaudación del período Noviembre - Diciembre 2018 de la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal, que percibe la URSEC. En aplicación de la Ley 19.009, los operadores privados y las personas jurídicas habilitadas, están obligadas a verter mensualmente a la URSEC el producido de dicha tasa, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación.

Se han efectuado previsiones para el riesgo de incobrables, basadas en la antigüedad de los créditos y en estimaciones realizadas sobre la base de las expectativas de cobranzas futuras. La estimación de la Previsión de deudores incobrables para el presente ejercicio fue de \$ 531.004, ésta no se ve reflejada en la variación del rubro, debido a que se realizaron cobranzas de deudores incobrables por \$ 1.113.311.

Dentro de otras previsiones, se presenta la previsión para deudores canon, efectuándose una previsión del 100% para el riesgo de incobrables, basada en la antigüedad de los créditos y en las estimaciones de cobro, así como también la previsión para deudores incobrables franquicias.

Nota 5 - Otras cuentas por cobrar

a. Otras cuentas por cobrar corto plazo

Básicamente, en el presente capítulo se exponen depósitos de terceros que constituyen garantías tanto en moneda nacional como extranjera.

	2018	2017
Depósitos en garantía	1.249.838	1.195.853
Otras	8.503	-
TOTAL	1.258.341	1.195.853

b. Otras cuentas por cobrar largo plazo

Corresponde a los anticipos financieros realizados a proveedores tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

	2018	2017
Anticipo financieros	24.276.300	18.796.302
TOTAL	24.276.300	18.796.302

Los Anticipos financieros expuestos, se deben básicamente a los otorgados, a la empresa adjudicataria de la Licitación Pública Internacional 08/14, cuyo objeto es el "Proyecto ejecutivo y la construcción de las obras correspondientes a la Planta Logística Postal de Correo Uruguayo", tal cual fue establecido en el Pliego de condiciones particulares. (Nota 7.a y Nota 10).

La variación en Anticipos financieros respecto al ejercicio anterior, se debe a entregas de anticipos a la empresa constructora en función a los avances de obra en el ejercicio 2018.



Nota 6 - Inventarios

Dentro de este capítulo se exponen bienes de cambio, bienes no destinados a la venta, mercadería de reventa y bienes de consumo.

	2018	2017
Bienes de cambio	5.036.187	3.163.307
Bienes de cambio no destinados a la venta	3.598.146	3.541.798
Mercadería de reventa	1.851.483	1.275.097
Bienes de consumo	12.291.963	14.454.313
TOTAL	22.777.779	22.434.515

a. Bienes de cambio y bienes no destinados a la venta

A partir del ejercicio 2009 se encuentran discriminados contablemente los sellos y valores postales destinados a la comercialización, de aquellos que no lo están. A efectos de control, se valúan a su valor facial, que al 31.12.18 asciende a \$ 148.698.658 para aquellos destinados a la venta y a \$ 17.860.960 para aquellos que no lo están.

El costo de ventas de sellos durante el ejercicio 2018 ascendió a \$ 446.531, el cual se encuentra contabilizado como egreso.

Asimismo, se encuentran en custodia en el depósito de filatelia, valores postales de no-reventa recibidos desde la Unión Postal Universal, pertenecientes a las emisiones realizadas anualmente por los países miembros, según el reglamento de envíos de correspondencia de la UPU, capítulo 3 artículo RL 113-2.

b. Mercadería de reventa

Se expone en dicho rubro el inventario a cierre, de timbres de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (comercializados en los Centros de Atención Ciudadana).

c. Bienes de consumo

Los bienes de consumo están destinados a ser utilizados a lo largo de todo el proceso postal. Dentro de estos bienes se encuentran: insumos operativos, vestimenta y accesorios, impresos y fórmulas, entre otros.

A cierre de ejercicio se realizó el recuento físico, el cual derivó en una existencia valorada de \$ 12.291.963, siendo el método de ordenamiento de salidas de stock el precio promedio ponderado (PPP).



Nota 7 - Propiedad, planta y equipo

A continuación se presenta la evolución del capítulo:

	Inmuebles (Terrenos)	Inmuebles (Mejoras)	Vehículos	Muebles y útiles	Instalaciones, Máquinas y Equipos	Equipos de computación y equip. de sistemas informáticos	Obras en curso	Mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en comodatos	TOTAL
Valores brutos									
31 de diciembre de 2016	89.029.475	441.267.949	28.719.920	69.718.533	44.655.845	180.922.160	31.855.530	740.826	886.910.236
Aumentos	-	15.082.512	530.545	3.804.172	2.670.027	5.346.744	185.735.405	-	213.169.405
Ajuste - Tasaciones	85.633.437	89.170.625	-	-	-	-	-	-	174.804.062
Disminuciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2017	174.662.912	545.521.086	29.250.465	73.522.705	47.325.872	186.268.904	217.590.935	740.826	1.274.883.703
Aumentos	-	9.613.318	4.551.475	2.685.834	322.159	4.437.689	128.401.736	-	150.012.211
Disminuciones	-	-	(549.867)	(129.350)	-	-	-	-	(679.217)
31 de diciembre de 2018	174.662.912	555.134.404	33.252.073	76.079.189	47.648.031	190.706.593	345.992.671	740.826	1.424.216.697
Amortización acumulada									
31 de diciembre de 2016	-	(106.438.813)	(10.717.573)	(28.546.532)	(32.029.251)	(153.342.049)	-	(51.004)	(331.125.222)
Importe del ejercicio	-	-	(5.603.243)	(5.703.221)	(1.959.285)	(10.559.609)	-	(246.942)	(24.072.300)
Ajuste - Tasaciones	-	106.438.813	-	-	-	-	-	-	106.438.813
31 de diciembre de 2017	-	-	(16.320.816)	(34.249.753)	(33.988.536)	(163.901.658)	-	(297.946)	(248.758.710)
Aumentos	-	(28.958.342)	(5.973.267)	(6.042.462)	(2.052.287)	(10.045.834)	-	(246.942)	(53.319.134)
Disminuciones	-	-	297.932	129.350	-	-	-	-	427.282
31 de diciembre de 2018	-	(28.958.342)	(21.996.151)	(40.162.865)	(36.040.823)	(173.947.492)	-	(544.888)	(301.650.562)
Valores netos									
Saldos al 31 de diciembre de 2017	174.662.912	545.521.086	12.929.649	39.272.952	13.337.336	22.367.246	217.590.935	442.880	1.026.124.993
Saldos al 31 de diciembre de 2018	174.662.912	526.176.061	11.255.922	35.916.324	11.607.208	16.759.101	345.992.671	195.938	1.122.566.135



a. Propiedad, planta y equipo

Inmuebles (Terrenos) e Inmuebles (Mejoras)

En el pasado ejercicio fueron tasados por profesionales independientes y cualificados, la totalidad de los Inmuebles propiedad de la ANC. Las últimas tasaciones de Inmuebles databan del año 2009.

En el ejercicio 2018, se reconoció la amortización, en función a la vida útil estimada para cada Inmueble tasado.

Vehículos

En Julio del año 2018, se procedió a la permuta de un vehículo oficial que formaba parte del inventario de la ANC al 31.12.17, por otro cero kilómetro de similares características.

El producido de dicha permuta derivó en un Ingreso por venta de Bienes de Uso de \$ 305.717.

Adicionalmente, corresponde mencionar que en el presente ejercicio, se procedió a dar de baja del inventario de Vehículos, a dos motos hurtadas, por lo cual se reconoció una pérdida por hurto de \$ 62.145.

Muebles y Útiles

En Junio del año 2018, autorizado por Resolución de Directorio 163/2018 de fecha 04.04.18, se procedió a la enajenación, por medio de un remate oficial, de mobiliario y equipamiento en desuso que formaban parte del inventario de la ANC al 31.12.17.

El producido de dicho remate derivó en un Ingreso por venta de Bienes de Uso de \$ 129.350.

Obras en curso

Corresponde al “Proyecto de construcción de la Planta Logística Postal (PLP) de la ANC”. Dicho proyecto fue adjudicado mediante el procedimiento de Licitación Pública Internacional 08/2014 y comenzó a ejecutarse en el año 2016. Se proyecta finalizar la obra en el segundo semestre del año 2019.

La Planta Logística Postal se desarrollará en un predio de 10 hectáreas ubicadas en el Parque Industrial de Pando. Su superficie será de 8.500 metros cuadrados en los que se concentrarán las plantas de correspondencia, logística y encomiendas internacionales, además de un área de oficinas que abarcará 1.600 metros cuadrados.

La composición del saldo de Obras en curso al 31.12.18 es la siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	217.590.935	31.855.530
Activación de Costos financieros	15.614.110	4.767.643
Aportes a la Seguridad social	8.011.504	11.263.034
Dirección técnica de la obra	6.177.910	5.328.242
Avances de obra	69.900.202	161.613.367
Diferencia de cambio	27.643.239	251.150
Devengamiento de Costos financieros por Avance de Obra	747.995	1.694.198
Otros costos asociados a la Obra	306.776	817.771
TOTAL	345.992.671	217.590.935



De acuerdo a lo informado por la Dirección técnica de la obra, al 31.12.18 el avance físico porcentual complejo a valores básicos del contrato, se correspondía con un 93,41% del total.

Mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en Comodato

El saldo de la cuenta se corresponde a mejoras realizadas en un local de Sarandí Grande, por el cual existe un contrato de comodato entre ANTEL y la ANC. Su plazo es de 3 años, prorrogable automáticamente por iguales períodos.

b. Inmuebles en comodato

Del total de inmuebles que forman parte del inventario de la ANC al 31.12.18, los siguientes padrones se encuentran cedidos en comodato:

Nº Padrón	Localidad	Departamento	Valores al cierre de ejercicio	Acumuladas al cierre de ejercicio	VNC 2018	VNC 2017
421833/421834	Montevideo	Montevideo	87.468.681	3.670.289	83.798.392	87.468.681
422703	Montevideo	Montevideo	40.411.055	533.871	39.877.184	40.411.055
1498	Rivera	Rivera	33.790.947	1.057.532	32.733.415	33.790.947
558	Colonia	Colonia	12.093.141	303.985	11.789.156	12.093.141
7761	Tacuarembó	Tacuarembó	10.077.852	444.893	9.632.959	10.077.852
288	Pan de Azúcar	Maldonado	5.173.591	165.644	5.007.947	5.173.591
186	Solís de Matajojo	Lavalleja	4.850.613	264.374	4.586.239	4.850.613
2561	Lascano	Rocha	4.478.215	63.014	4.415.201	4.478.215
520	Guichón	Paysandú	3.926.315	202.754	3.723.561	3.926.315
1869	Rocha	Rocha	3.711.339	499.613	3.211.726	3.711.339
1503	Santa Clara de Olimar	Treinta y tres	2.572.807	56.652	2.516.155	2.572.807
100	18 de Julio	Rocha	177.000	-	177.000	177.000
TOTALES					201.468.935	208.731.556



Nota 8 - Intangibles

Representa el valor del software de aplicación a valores del 31.12.18 (Nota 2.10), e incluye las adquisiciones del ejercicio.

	Cargos Diferidos	Sist. Inf. Software de aplicación	Total
Valores brutos			
31 de diciembre de 2016	19.245.384	68.247.624	87.493.008
Aumentos	-	1.990.399	1.990.399
Disminuciones	-	-	-
31 de diciembre de 2017	19.245.384	70.238.023	89.483.408
Aumentos	-	4.133.044	4.133.044
Disminuciones	-	-	-
31 de diciembre de 2018	19.245.384	74.371.067	93.616.452
Amortización acumulada			
31 de diciembre de 2016	(19.245,384)	(33.268.744)	(52.514.129)
Importe del ejercicio	-	(10.733.319)	(10.733.319)
31 de diciembre de 2017	(19.245.384)	(44.002.063)	(63.247.447)
Importe del ejercicio	-	(10.576.220)	(10.576.220)
31 de diciembre de 2018	(19.245.384)	(54.578.283)	(73.823.667)
Valores netos			
31 de diciembre de 2017	-	26.235.961	26.235.961
31 de diciembre de 2018	-	19.792.785	19.792.785



Nota 9 - Acreeedores comerciales

	2018	2017
Fondos de terceros	65.385.185	54.065.983
Acreeedores comerciales m/n y m/e	347.875.029	324.745.352
Administraciones postales del exterior	15.202.259	8.798.265
Provisiones de gastos m/n y m/e (Nota 2.7)	3.442.145	1.951.881
TOTAL	431.904.618	389.561.481

Los Fondos de terceros se originan por los servicios financieros que brinda la ANC a través de su red de servicios, y por depósitos de terceros para la constitución de garantías. Aquellas garantías que fueron constituidas por nuestros proveedores mediante fianzas (Nota 21), son expuestas en cuentas de orden y contingencia.

Los saldos mantenidos en Acreeedores comerciales tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, responden a la operativa habitual de pago.

Las Provisiones de gastos m/n y m/e corresponden a aquellos gastos que a la fecha de cierre de ejercicio aún se encontraban pendientes de liquidación. El incremento se debe a la provisión constituida en el presente ejercicio.

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de provisiones de gastos en moneda nacional y extranjera son los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

	TOTAL
Saldos iniciales	1.951.881
Usos	(1.349.450)
Diferencia de cambio	-
Constitución	2.839.714
TOTAL	3.442.145

Nota 10 - Deudas financieras

a. Deudas financieras a corto plazo

	2018	2017
Línea de crédito BROU	-	6.333.043
Acreeedor bancario CAF en m/e	39.146.448	17.284.200
Subtotal Capital	39.146.448	23.617.243
Intereses a pagar U\$S - CAF	988.497	456.891
Subtotal Intereses	988.497	456.891
TOTAL	40.134.945	24.074.135

En Acreeedor bancario CAF en m/e, se reflejan las dos cuotas de capital a amortizar por el préstamo concedido por la Corporación Andina de Fomento (CAF) a la ANC, cuyo vencimiento es en Mayo y Noviembre del 2019. El monto a abonar al cierre del presente ejercicio equivale a U\$S 1.208.000.

El saldo de Intereses a pagar U\$S – CAF al 31.12.18 se corresponde con el devengamiento de los intereses a pagar del mes de Diciembre 2018 por el Préstamo contraído, cifra que asciende a U\$S 30.504.



b. Deudas financieras a largo plazo

Con fecha 22.06.16 la ANC suscribió un contrato de préstamo con la CAF, en el cual se conviene el otorgamiento de un préstamo a interés para financiar parcialmente el “Proyecto construcción de la Planta Logística Postal (PLP) de la ANC”. Para su construcción se destinará una inversión de U\$S 12.000.000, la que será financiada en un 80% por la CAF, que otorgará un crédito por la suma de hasta U\$S 9.600.000.

El préstamo es a 10 años, con un período de gracia de 2 años, y se amortiza en 16 cuotas semestrales consecutivas, habiendo cancelado en el presente ejercicio la primer cuota.

El primer desembolso de capital por parte de la CAF, fue con fecha 27.09.16 por un monto de U\$S 1.920.000, sobre el cual se dedujeron los gastos de evaluación del proyecto y la comisión por financiamiento, derivando en un ingreso de efectivo por U\$S 1.832.600.

A lo largo del ejercicio 2018, se realizó por parte del Organismo internacional, un único desembolso por un total de U\$S 960.000.

A fecha de cierre de ejercicio fue reclasificada la porción del préstamo de corto plazo, cuyos vencimientos son en Mayo y Noviembre del ejercicio 2019, exponiéndose en el largo plazo 13 cuotas semestrales consecutivas de U\$S 604.000 cada una.

A los efectos de reflejar el saldo pendiente del último desembolso, el cual se estima se realizará en el primer semestre del 2019, se exponen U\$S 960.000 en “Préstamos a percibir en M/E l/p”.

En relación a los Costos financieros a devengar, corresponde señalar que el avance físico porcentual de la obra al 31.12.18, ascendía al 93,41%, con lo cual en el presente ejercicio se devengaron los Costos financieros, por dicho porcentaje.

La composición del saldo al 31.12.18, es la siguiente:

	2018	2017
Acreedor bancario CAF en M/E	254.451.912	259.263.000
Préstamos a percibir en M/E l/p	(31.109.760)	(55.309.440)
Costos financieros a devengar	(186.659)	(830.851)
TOTAL	223.155.493	203.122.709

Nota 11 - Otras cuentas por pagar

a) Otras cuentas por pagar corto plazo

El saldo se compone de la siguiente manera:

	2018	2017
Acreedores diversos	9.824.394	8.717.055
Acreedores fiscales	112.620.017	84.813.214
Acreedores por remuneraciones	99.613.118	76.368.332
Convenios corto plazo	12.187.669	10.659.310
Convenios organismos internacionales	381.616	339.234
Provisión beneficios sociales	343.859.541	322.398.162
Anticipo deudores	5.735.386	21.020.151
TOTAL	584.221.741	524.315.458



- Acreedores diversos

Corresponden a deudas contraídas con organismos públicos como ser UTE, OSE, ANTEL, BSE e IMM.

- Acreedores fiscales

	2018	2017
Convenio Acreedores Fiscales M/N C/P	2.295.804	2.295.801
Convenio Acreedores Fiscales M/E C/P	30.635.542	14.189.727
Int. A Vencer Convenio Acreedores Fiscales M/E C/P	(1.785.572)	(966.378)
Int. A Vencer Convenio Acreedores Fiscales M/N C/P	(377.913)	(377.913)
Intereses a vencer Acreedores Fiscales	(878.923)	-
Banco de Previsión Social	76.142.592	57.567.218
Acreedores fiscales BPS Obra	125.002	1.471.039
DGI Retenciones a pagar	6.463.484	10.633.720
TOTAL	112.620.017	84.813.214

El 73% del saldo se compone de la deuda contraída con el Banco de Previsión Social correspondiente a aportes a la seguridad social y con la Dirección General de Impositiva por retenciones de impuestos, del mes de cargo diciembre 2018, los cuales fueron cancelados en enero 2019.

En lo que respecta al saldo con el Banco de Previsión Social, corresponde señalar que al 31.12.18 se encontraban pendientes de pago, los aportes patronales del mes de cargo Noviembre 2018, los cuales fueron cancelados mediante la presentación de 2 cheques diferidos a pagar con vencimiento en Febrero y Marzo 2019.

El saldo restante se corresponde a la celebración de cuatro convenios con el Banco de Previsión Social, con fecha 07.04.17, por los aportes patronales del mes de cargo Marzo 2017 (convenidos en 36 cuotas en U\$S) y por las obligaciones de becarios por el período Octubre 2004 a Abril 2006 adeudadas a la fecha. En este último caso, fueron convenios en 36 cuotas en moneda nacional y 72 cuotas en unidades reajustables.

El incremento del saldo, se debe a que con fecha 11.04.18 se agregó deuda al convenio suscripto en U\$S, por concepto de los aportes patronales del mes de cargo Marzo 2018 (convenidos en 24 cuotas en U\$S). La porción de corto plazo de los convenios mencionados anteriormente, con sus correspondientes intereses a vencer asciende a \$ 30.767.862.

- Acreedores por remuneraciones

Comprende las remuneraciones y retenciones a pagar devengadas en el mes de diciembre 2018 que se hacen efectivas en enero 2019.

- Convenios corto plazo

El saldo corresponde a un convenio celebrado en UR con la Suprema Corte de Justicia el 23.09.14, en el cual se le otorgó a la ANC una quita del 50% de la deuda por concepto de astreintes, y se convino por el restante 50%, compensación de servicios por un plazo de 8 años contados desde el 01.01.15. En el presente ítem se expone la porción de corto plazo del mencionado convenio. La variación en el ejercicio, se debe a la reclasificación de largo a corto plazo, y a la compensación de saldos realizada.



- Convenios con organismos internacionales

Dentro de este concepto se encuentra el convenio firmado con la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) por concepto de cuotas contributivas. La variación respecto al ejercicio anterior, se debe a la reclasificación de largo a corto plazo y a la cancelación de la cuota N°13 del Convenio.

- Provisiones beneficios sociales

	2018	2017
Provisión para Aguinaldo	9.547.802	9.089.054
Provisión para Quebrantos	5.227.426	4.870.375
Provisión para Sistema de Remuneración Variable (SRV)	112.373.823	106.606.733
Provisión Licencia	216.710.490	201.832.000
TOTAL	343.859.541	322.398.162

Con respecto a gastos de personal, en el presente ejercicio se cargó a resultados al igual que en el ejercicio anterior, la alícuota de licencia, quebrantos y de aguinaldo.

Se constituyó en el ejercicio la provisión por el Sistema de Remuneración Variable, que comprende el premio a abonarse en el año 2019, correspondiente al logro de metas establecidas en el diseño del Sistema de Remuneración Variable del año 2018, estimación que fue cuantificada en \$ 112.373.823 (incluidas cargas sociales).

La provisión para licencia por todo concepto en el ejercicio 2018 asciende a \$ 216.710.490 (incluidas cargas sociales). La misma fue calculada tomando el valor de las remuneraciones del año 2018, en base a información proporcionada por la División Recursos Humanos. Considerando el incremento de las remuneraciones establecido para el año 2019, la cifra asciende a \$ 233.960.648, incremento que se considerará pérdida del ejercicio 2019.

- Anticipo deudores

El saldo se compone de la reclasificación de deudores que realizan pagos por adelantado, exponiéndolos en este capítulo. La baja respecto al ejercicio anterior, se debe a que a finales del ejercicio 2017, un organismo público adelantó pagos por \$ 17.729.233, los cuales fueron aplicados a la cancelación de facturas en 2018.

b) Otras cuentas por pagar a largo plazo

Básicamente, se expone la porción de largo plazo por los convenios firmados con organismos internacionales y la deuda con el MEF de acuerdo a lo establecido en el artículo 122 de la Ley 18.046. Durante el presente ejercicio no existieron refinanciamientos en los convenios mencionados. Asimismo, se incluye la porción de largo plazo del convenio suscripto con la Suprema Corte de Justicia.



La composición del saldo de Otras cuentas por pagar a largo plazo es la siguiente:

	2018	2017
Convenio Acreedores Fiscales M/N L/P	382.625	2.678.429
Convenio Acreedores Fiscales M/E L/P	25.396.733	33.561.981
Int. A Vencer Convenio Acreedores Fiscales M/E L/P	(1.445.854)	(2.085.736)
Int. A Vencer Convenio Acreedores Fiscales M/N L/P	(62.985)	(440.898)
Convenio UPAEP L/P	2.289.692	2.374.633
Acreedores por Convenio en UR L/P	26.257.011	31.557.283
Convenio MEF M/N	3.751.741	3.751.741
Convenio MEF M/E	49.749.659	44.224.478
TOTAL	106.318.622	115.621.911

Los saldos de los Convenios con Acreedores fiscales en moneda nacional y en moneda extranjera corresponden a la porción de largo plazo, de los cuatro Convenios suscritos con el BPS. Para el caso de los celebrados en moneda nacional, se corresponden 2 cuotas, para el de dólares estadounidenses, 3 cuotas y para los de unidades reajustables, 38 cuotas.

Asimismo, se exponen los intereses a devengarse para cada convenio en la misma porción de cuotas que los capitales.

Nota 12 - Provisiones

El saldo de Provisiones a cierre de ejercicio se compone de la siguiente manera (expresados en pesos uruguayos):

	2018	2017
Previsiones de gastos	290.569	270.367
Previsión jurídica	10.828.840	142.888
TOTAL	11.119.409	413.255

a. Provisiones y provisiones de gastos

En el presente ejercicio no se constituyeron provisiones de gastos mensuales.

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de provisiones de gastos en moneda nacional y extranjera son los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

	\$	DEG	TOTAL
Saldos iniciales	65.476	204.891	270.367
Usos	-	-	-
Diferencia de cambio	-	20.202	20.202
Constitución	-	-	-
TOTAL	65.476	225.093	290.569



b. Previsión jurídica

Son provisiones creadas debido a la existencia de reclamaciones en trámite judicial que proveedores y funcionarios han iniciado contra la ANC, siguiendo para ello las recomendaciones efectuadas por los abogados de la empresa, según la consideración de que puedan generar futuras pérdidas.

A fecha de cierre de ejercicio las reclamaciones pecuniarias iniciadas contra la ANC se cuantifican en quince juicios en moneda nacional, totalizando un monto reclamado de \$ 110.128.693, (incluyendo actualizaciones e intereses legales). De dicho monto, fueron provisionados nueve juicios por \$ 10.828.840, dado que más del 60% del importe reclamado se originan en juicios ejecutivos por facturas impagas, las cuales se encuentran debidamente contabilizadas.

Corresponde señalar que una de las reclamaciones se origina en una demanda por daños y perjuicios por el convenio postal, presentado en el Juzgado Letrado en lo Contencioso Administrativo de 1er turno, en el que se reclama la suma de \$ 5.810.500. Si bien se contestó la demanda y existe una audiencia complementaria para el mes de Abril 2019, se estima por parte de la Asesoría Jurídica, una probabilidad de pérdida del 50%, motivo por el cual no fue considerado en la estimación de la Previsión jurídica.

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de provisiones jurídicas en moneda nacional y extranjera fueron los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

	TOTAL
Saldos iniciales	142.888
Diferencia de cambio	-
Usos	-
Baja de Previsión	-
Constitución	10.685.952
TOTAL	10.828.840

Nota 13 - Patrimonio

Los aportes efectivos de fondos (Gobierno Nacional y aporte del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio de la Unión Postal Universal) se muestran a valores históricos, de forma que los mismos coincidan con los efectivos subsidios recibidos.

A continuación se detalla la composición del Capital:

	2018	2017
Capital inicial	63.870.857	63.870.857
UPU (FMCS)	2.162.176	2.162.176
Fonplata préstamo UR 8/93	25.921.772	25.921.772
Rentas generales	7.694.100.865	6.607.987.406
TOTAL	7.786.055.670	6.699.942.211

13.1 Aportes del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio (FMCS)

Se reflejan los aportes recibidos del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio de la Unión Postal Universal, cifra que al 31.12.18 totaliza \$ 2.162.176, no percibiéndose aportes en el presente ejercicio.



13.2 Fonplata préstamo UR 8/93

Con fecha 06.12.94 la República Oriental del Uruguay, en su carácter de prestatario, suscribió con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata) el préstamo UR-8/93, registrado como Aportes del Gobierno Central y con motivo de financiar las inversiones para el “Plan de transformación de Correos”.

13.3 Aportes de Gobierno Central - Subsidios

Tal como se establece en Nota 2.1, corresponde la aplicación de la Ordenanza Nº 89 del Tribunal de Cuentas, registrando como aumento del Patrimonio el subsidio recibido de rentas generales, el cual ascendió en el ejercicio a \$ 1.086.113.459 (\$ 873.569.459 al 31 de diciembre de 2017).

Nota 14 - Ingresos operativos

La composición de Ingresos operativos al cierre de ejercicio es la siguiente:

	2018	2017
Ingresos contado	145.688.820	154.942.681
Ingresos crédito	908.758.484	895.043.696
Ingresos del exterior	76.237.046	53.858.884
Ingresos por TFSPU	241.355.754	236.539.959
TOTAL	1.372.040.104	1.340.385.220

Los Ingresos locales (contado y crédito) aumentaron 2% en relación con el mismo concepto que en el año 2017. Se mantiene un crecimiento muy bajo de los ingresos, obteniendo en términos reales, una disminución de los mismos. La caída de ingresos, para el año 2018, se refleja en la disminución de volumen en los negocios de Comunicaciones y Logística, los cuales se detallan a continuación:

	2018	2017
Cartas	42.100.000	43.900.000
Paquetes	1.320.000	1.400.000
TOTAL	43.420.000	45.300.000

Dentro de ingresos operativos se expone el total devengado por concepto de Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal (TFSPU), ingreso que en el ejercicio 2018 aumentó un 2% respecto al ejercicio anterior.

Con fecha 22.11.12 se promulgó la Ley Nº 19.009, que establece el régimen general de las actividades postales y garantiza el cumplimiento, por parte del Estado, de la obligación de prestar el Servicio Postal Universal (SPU). Para brindar tal garantía, la Ley dispone que la ANC sea el único organismo competente y designado para cumplir con el SPU; establece los envíos y productos postales que quedan comprendidos dentro del mismo y crea un fondo para el financiamiento del costo total de las obligaciones de prestación del mencionado servicio. Dicho fondo se integra, entre otras fuentes, por la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal (TFSPU), que grava a los usuarios que contraten servicios postales (con las excepciones dispuestas en el artículo 15 Lit. A) y a las personas jurídicas habilitadas, definidas en el artículo 5, Lit. Ñ, Numeral 5 de la misma Ley.

En el presente ejercicio los Ingresos del exterior crecieron un 42% en relación al ejercicio anterior.



Nota 15 - Costo de los servicios prestados y Gastos de Administración y Ventas

La apertura por naturaleza de los gastos incurridos por la ANC en el ejercicio 2018 es la siguiente:

	Costo de los servicios prestados	GAV	Total
Retribuciones personales y cargas sociales	1.222.287.584	552.533.486	1.774.821.070
Contratación de servicios	220.561.588	212.963.282	433.524.870
Costo de sellos y valores	446.531	-	446.531
Comisiones pagadas a agentes	59.064.517	-	59.064.517
Bonificaciones y descuentos	21.027.553	-	21.027.553
Gastos de materiales	16.385.053	29.889.117	46.274.170
Gastos de locales	-	40.327.486	40.327.486
Amortizaciones	-	63.895.354	63.895.354
Impuestos, tasas y contribuciones	-	5.589.990	5.589.990
Egresos financieros	-	46.412	46.412
Deudores incobrables y pérdida de operativa	-	430.478	430.478
TOTAL	1.539.772.826	905.675.605	2.445.448.431

La apertura por naturaleza de los gastos incurridos por la ANC en el ejercicio 2017 fue la siguiente:

	Costo de los servicios prestados	GAV	Total
Retribuciones personales y cargas sociales	1.174.393.482	505.689.912	1.680.083.394
Contratación de servicios	227.143.147	210.043.607	437.186.754
Costo de sellos y valores	2.936.685	-	2.936.685
Comisiones pagadas a agentes	52.332.056	-	52.332.056
Bonificaciones y descuentos	22.577.134	-	22.577.134
Gastos de materiales	18.093.387	30.678.256	48.771.643
Gastos de locales	-	41.611.573	41.611.573
Amortizaciones	-	34.805.619	34.805.619
Impuestos, tasas y contribuciones	-	4.360.270	4.360.270
Egresos financieros	-	6.724	6.724
Deudores incobrables y pérdida de operativa	-	4.204.897	4.204.897
TOTAL	1.497.475.892	831.400.857	2.328.876.749



Nota 16 - Otros Ingresos y Gastos

	2018	2017
Otros Ingresos	2.170.987	16.395.050
Otros Gastos	(11.032.499)	(142.888)
TOTAL	(8.861.512)	16.252.162

La composición del saldo de Otros Ingresos y Gastos se expone a continuación:

	2018	2017
Aporte UPU	-	2.703.176
Ingreso por venta bienes de uso	435.068	-
Otros ingresos diversos	1.735.919	13.691.873
Reclamaciones juicios proveedores	(11.032.499)	(142.888)
TOTAL	(8.861.512)	16.252.162

La variación en Otros Ingresos se explica por la baja del pasivo con URSEC en el año 2017, por concepto de la Tasa de Control del Marco Regulatorio, por un monto de \$ 12.170.710, ya que por Resolución de dicho Organismo se estableció que la Administración Nacional de Correos no estará gravada por la Tasa, en virtud de lo establecido por el artículo 14 de la Carta orgánica aprobada por Ley 16.736.

Como contrapartida en Otros Gastos, por el ejercicio 2018 se constituyó Previsión jurídica por un total de \$ 10.828.840 (Nota 12 b).

Nota 17 - Resultados financieros

	2018	2017
Ingresos financieros	27.103.403	13.708.825
Egresos financieros	(42.051.673)	(17.716.535)
TOTAL	(14.948.270)	(4.007.710)

Los ingresos financieros se deben a la ganancia por diferencia de cambio en el ejercicio, derivada de mantener activos y pasivos monetarios en moneda extranjera.

En relación a los egresos financieros, corresponde mencionar que básicamente los mismos se deben a la pérdida por diferencia de cambio en el ejercicio, a las comisiones bancarias y a los intereses por la suscripción de los Convenios con el Banco de Previsión Social. Corresponde señalar que se mantiene una posición en moneda extranjera pasiva, originada en el endeudamiento que se mantenía a cierre de ejercicio y en los aumentos de las cotizaciones.



Nota 18 - Evolución del personal según régimen de contratación

A continuación se presenta la información requerida por el Artículo 2º de la Ley Nº 17.040

Régimen de contratación	2014	2015	2016	2017	2018
Cargos presupuestados	1.225	1.510	1.576	1.523	1.440
Cargos contratados	573	399	329	357	350
Becarios	10	9	24	19	27
Personal eventual/zafral	17	1	-	-	-
Personal de confianza	-	-	-	1	6
Pasantes	24	11	15	15	18
TOTAL	1.849	1.930	1.944	1.915	1.841

No existen subsidios cruzados.

No se hicieron transferencias a rentas generales.

No se incluyen funcionarios acogidos al régimen de retiros incentivados ni comisiones entrantes.

La información presentada en pasantes se corresponde con el personal contratado a través del convenio con la Dirección Nacional de Apoyo al Liberado (DI.NA.LI), no revistiendo carácter de vínculo con el Estado para la Oficina Nacional de Servicio Civil. La erogación por remuneraciones de estos pasantes se encuentra registrada en Gastos de Administración y Ventas.

Nota 19 - Limitación a la libre disposición de los activos

La ANC desarrolla actividades que implican el manejo de fondos por cuenta de terceros, por lo tanto se exponen en los Estados Financieros montos dentro de los rubros de activo que no revisten la condición de estar bajo la libre disposición de la empresa, exponiendo su correspondiente contrapartida en pasivo.

La composición de estas partidas es la siguiente:

Rubros del activo	2018	2017
Cajas	44.259.307	13.344.207
Bancos	7.607.917	28.746.801
Deudores franquicias Red de Servicios	12.268.123	10.779.122
Otros créditos	1.249.838	1.195.853
TOTAL	65.385.185	54.065.983

Rubros del pasivo	2018	2017
Red de servicios	61.884.791	50.314.516
Fondos de filatelistas	115.324	108.024
Depósitos en garantías	3.385.070	3.643.443
TOTAL	65.385.185	54.065.983



Nota 20 - Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen según el siguiente detalle:

	US\$	DEG	€	FS	UR	\$A	UI	Total \$
Efectivo	1.058.245	-	-	-	-	-	-	34.293.478
Deudores comerciales	106.747	2.282.636	-	-	-	-	-	106.337.411
Otras cuentas por cobrar	15.000	-	-	-	-	-	-	486.090
Otras cuentas por cobrar l/p	534.265	-	-	-	-	-	-	17.313.385
Total activo	1.714.256	2.282.636	-	-	-	-	-	158.430.364
Acreedores comerciales	(1.862.302)	(228.885)	(17.095)	(59.040)	(472)	(40.119)	(10.098)	(73.381.363)
Deudas financieras	(1.238.504)	-	-	-	-	-	-	(40.134.945)
Otras cuentas por pagar	(726.063)	-	-	-	(16.366)	-	-	(41.455.002)
Provisiones	-	(4.994)	-	-	-	-	-	(225.093)
Deudas financieras l/p	(6.886.240)	-	-	-	-	-	-	(223.155.493)
Otras cuentas por pagar l/p	(1.784.151)	-	-	-	(40.564)	-	-	(102.247.241)
Total pasivo	(12.497.259)	(233.880)	(17.095)	(59.040)	(57.401)	(40.119)	(10.098)	(480.599.137)
Posición (activa / pasiva)	(10.783.003)	2.048.757	(17.095)	(59.040)	(57.401)	(40.119)	(10.098)	(322.168.773)

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2017 se resumen de la siguiente manera:

	US\$	DEG	€	FS	UR	\$A	UI	Total \$
Efectivo	2.270.732	-	-	-	-	-	-	65.412.982
Deudores comerciales	90.060	2.454.191	-	-	-	-	-	103.277.352
Otras cuentas por cobrar	214.226	-	-	-	-	-	-	6.171.231
Total activo	2.575.018	2.454.191	-	-	-	-	-	174.861.565
Acreedores comerciales	(2.446.046)	(708.315)	(8.390)	(14.323)	(461)	(10.097)	(59.040)	(100.942.215)
Deudas financieras	(615.860)	-	-	-	-	-	-	(17.741.091)
Otras cuentas por pagar	(284.825)	-	-	-	(15.679)	-	-	(24.213.936)
Provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas financieras l/p	(7.051.158)	-	-	-	-	-	-	(203.122.708)
Otras cuentas por pagar l/p	(1.936.511)	-	-	-	(52.737)	-	-	(109.632.638)
Total pasivo	(12.334.400)	(708.315)	(8.390)	(14.323)	(68.877)	(10.097)	(59.040)	(455.652.588)
Posición (activa / pasiva)	(9.759.382)	1.745.876	(8.390)	(14.323)	(68.877)	(10.097)	(59.040)	(280.791.023)



Nota 21 - Cuentas de orden y contingencia

Se compone de ocho cuentas de orden y contingencia a los efectos de reflejar:

- La tenencia y custodia de cheques diferidos en pesos uruguayos y dólares estadounidenses librados a favor de Surco Seguros (cliente de la Red de Servicios) que son recepcionados en los locales comerciales.
- Las garantías que nuestros proveedores constituyen con la ANC, por medio de Fianzas de los Bancos de plaza.

Los saldos que presentan dichos rubros a cierre del presente ejercicio son los siguientes:

Rubros del Activo	
Cuenta activa Surco Seguros \$	6.699
Cuenta activa depósito en garantía Fianzas \$	32.036.842
Cuenta activa Surco Seguros US\$	88.436
Cuenta activa depósito en garantía Fianzas US\$	9.312.869
TOTAL	41.444.846
Rubros del Pasivo	
Cuenta pasiva Surco Seguros \$	(6.699)
Cuenta pasiva depósito en garantía Fianzas \$	(32.036.842)
Cuenta pasiva Surco Seguros US\$	(88.436)
Cuenta pasiva depósito en garantía Fianzas US\$	(9.312.869)
TOTAL	(41.444.846)

Nota 22 - Hechos posteriores

No existen hechos posteriores significativos acontecidos luego del cierre del ejercicio.

Nota 23 - Aprobación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por Resolución de Directorio con fecha 27.03.19.



TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión sin salvedades

El Tribunal de Cuentas ha auditado los estados financieros de la Administración Nacional de Correos (ANC) que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31/12/2018, los correspondientes Estados de Resultados, de Resultado Integral, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio anual finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas y los Anexos.

En opinión del Tribunal de Cuentas los estados financieros referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la ANC al 31/12/2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas.

Párrafo de Énfasis de Asunto

Sin que represente salvedad a nuestra opinión, llamamos la atención sobre el margen bruto, operativo y neto negativos que presenta la Administración Nacional de Correos, los cuales constituyen indicios de deterioro de sus activos de acuerdo a lo establecido en el párrafo 27.9 literal g) de la NIIF para PYMES.

En la Nota 13.3 a los estados financieros relativa a los aportes del Gobierno Central, se expone el subsidio recibido durante el ejercicio 2018 por un importe de \$ 1.086.113.459, que financia gran parte de la pérdida del ejercicio auditado.



TRIBUNAL DE CUENTAS

Opinión respecto al cumplimiento de la normativa aplicable

Sin perjuicio de lo señalado precedentemente y sin que afecte la opinión, en el curso de la auditoría se han constatado los siguientes incumplimientos:

- Artículo 119 del TOCAF y Ordenanza N° 29 del Tribunal de Cuentas (Arqueos).

Bases para la Opinión sin salvedades

Esta auditoría fue realizada de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 1000 a 1810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). La responsabilidad del Tribunal bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría de los estados financieros. Este Tribunal es independiente de la ANC y ha cumplido con las disposiciones de su Código de Ética, elaborado en concordancia con el Código de Ética de la INTOSAI. Se considera que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar la opinión.

Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio de la ANC es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, y del control interno que la administración de la entidad consideró necesario para



TRIBUNAL DE CUENTAS

permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos ya sea debido a fraude o error.

El Directorio es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de la ANC.

Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría de los estados financieros

El objetivo de la auditoría consiste en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error y emitir un dictamen de auditoría con la correspondiente opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o errores y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las ISSAI referidas en la sección Bases para la Opinión sin salvedades, el Tribunal de Cuentas aplica su juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identifica y evalúa el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseña y realiza procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar la base de la opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un



TRIBUNAL DE CUENTAS

fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos de control interno.

- Obtiene un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Evalúa la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Informe de cumplimiento de la normativa vigente

Respecto a los incumplimientos mencionados en el párrafo Opinión y al cumplimiento de la normativa aplicable corresponde señalar lo siguiente:

- Artículo 119 del TOCAF y Ordenanza N° 29 del Tribunal de Cuentas.

Durante el Ejercicio examinado, la ANC no realizó Arqueos de Caja en forma periódica en las distintas áreas que manejan fondos, de acuerdo con lo dispuesto en las citadas normas.

El Tribunal de Cuentas se comunicó con el Directorio, en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los

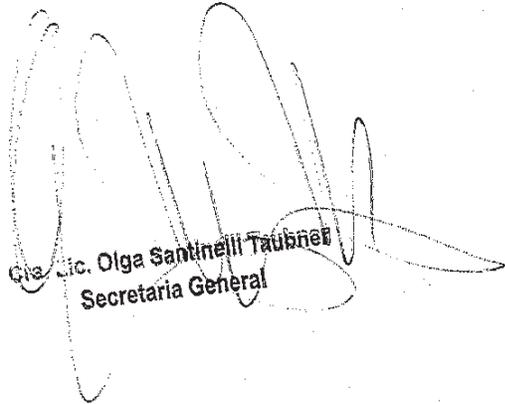


TRIBUNAL DE CUENTAS

hallazgos significativos de auditoría incluidos, en caso de corresponder, y las deficiencias significativas en el control interno que se identificaron en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 13 de noviembre de 2019

ag


Dña. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaria General